SECCIÓN DE GRAN CANARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOXEO

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION INSULAR DE GRAN CANARIA DE BOXEO

ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE ELECTO

Siendo las 10,00 horas del día 25 de octubre de 2026, se reúnen, a través de medios telemáticos, los miembros de la Sección de Gran Canaria de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Boxeo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Boxeo, una vez determinada por esta Sección de la Junta la admisión de una única candidatura a la Presidencia de la Federación, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 04 de octubre de 2001, se acuerda por los miembros de la Sección de la Junta Electoral realizar la **Proclamación Definitiva como Presidente Electo de la Federación Insular de Gran Canaria de Boxeo** a :

D. **ANTONIO PULIDO GONZÁLEZ**.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, la presente Acta se extiende por duplicado original y una de ellas se remitirá al Registro de Entidades Deportivas de Canarias de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en el plazo de cinco días.

Firmado digitalmente por: JOSE PEDRO CEDRES RIVERO
Fecha y hora: 25.10.2026 10:24:33

Fdo. El Presidente de la Junta
José Pedro Cedrés Rivero

MARTIN CAZALLA VICENTE - 42843504R

Firmado digitalmente por MARTIN CAZALLA VICENTE - 42843504R
Fecha: 2026.10.25 10:06:33 Z

Fdo. El Secretario de la Junta
Vicente Martín Casalla